



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

ESTATAL
PODER EJECUTIVO-PODER LEGISLATIVO
Decreto número 121, que convoca al H. Congreso del Estado
a un Período Extraordinario de Sesiones.

TOMO CLVIII
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 11 SECC. I
LUNES 5 DE AGOSTO DE 1996





PODER EJECUTIVO
GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

EL C. LIC. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente

D E C R E T O :

N U M E R O 121

**LA DIPUTACION PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE SONORA, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE**

D E C R E T O

**QUE CONVOCA AL H. CONGRESO DEL ESTADO A UN PERIODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES.**

ARTICULO UNICO: Se convoca al H. Congreso del Estado, a un período extraordinario de sesiones que se inaugurará a las 10:00 horas del día 8 de agosto de 1996, con el objeto de conocer única y exclusivamente sobre el asunto que se enumera a continuación:

- Decreto de reformas y adiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Comuníquese al Ejecutivo para su promulgación.- SALON DE SESIONES DE LA H. DIPUTACION PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO.- Hermosillo, Sonora, a 5 de agosto de 1996.- PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PERMANENTE.- DIP. JULIA ASTRID TAPIA GRANILLO.- RUBRICA.- SECRETARIO.- DIP. RAFAEL CORONADO ACUÑA.- RUBRICA.-

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado y se le dé el debido cumplimiento.- PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, cinco de agosto de mil novecientos noventa y seis.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO.- LIC. ROBERTO SANCHEZ CEREZO.- RUBRICA.-

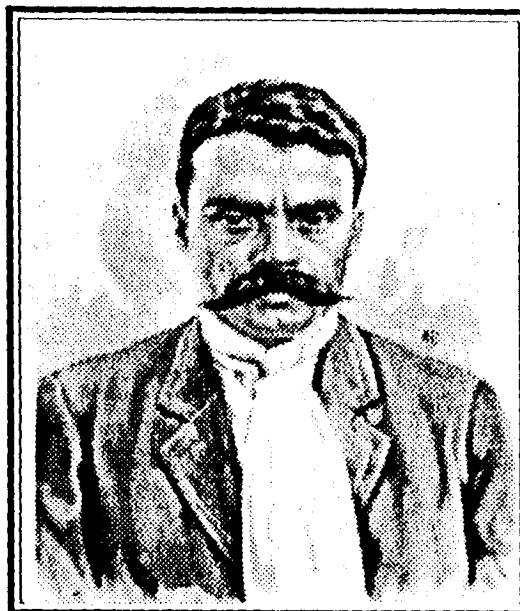


República y la entrada triunfal de Madero a la ciudad de México, Zapata se negó a deponer las armas hasta que no se hiciera realidad el reparto de tierras. Fue declarado en rebeldía por el presidente interino Francisco León de la Barra, el cual inició una campaña militar contra los zapatistas, encomendada a Victoriano Huerta y Aureliano Blanquet. Zapata se replegó hasta los límites de Morelos con Guerrero, donde reorganizó las tropas del ya conocido como Ejército Libertador del Sur. La situación para esa época lo llevó a lanzar el Plan de Ayala, en noviembre de 1911, en el que exigió la solución a los problemas agrarios mediante el reparto de los latifundios, además de que desconoció al gobierno de Madero. Durante 1912 las tropas zapatistas lograron controlar poblaciones importantes de Morelos, pese a su debilidad y desorganización. Al darse el golpe de Estado de Victoriano Huerta en febrero de 1913, Zapata dominaba el Estado de Morelos y partes de Puebla, Guerrero, Tlaxcala y el Estado de México. A consecuencia de los acontecimientos de la "Decena Trágica" reformó el Plan de Ayala, desconoció a Huerta y rechazó el Plan de Guadalupe de Venustiano Carranza. Para junio de 1914 el Ejército Libertador del Sur se estableció en Cuajimalpa, Xochimilco y Milpa Alta, desde donde hostilizó a la ciudad de México. En septiembre de ese mismo año, Carranza envió a Juan Sarabia, Antonio I. Villarreal y Luis Cabrera a entrevistarse con Zapata. Este pidió la renuncia de Carranza al Poder Ejecutivo y el reconocimiento de Plan de Ayala, exigencias que por supuesto no fueron aceptadas por los representantes carrancistas. Durante la Convención Revolucionaria de Aguascalientes de 1914, al dividirse las fracciones carrancista y villista, Zapata reconoció como presidente a Eulalio Gutiérrez, apoyando a Francisco Villa. Ambos dirigentes, con sus respectivos ejércitos, la División del Norte y el Ejército Libertador del Sur, llegaron a la ciudad de México el 26 de noviembre de 1914 y el 4 de diciembre se entrevistaron en Xochimilco, formalizaron una alianza político-militar. A partir de 1916, Carranza ordenó una gran ofensiva contra el ejército comandado por Zapata, y al promulgarse la Constitución Política de 1917, siendo Presidente el primer Jefe del Ejército Constitucionalista, se continuó con la campaña para eliminar al Caudillo del sur a cargo del General Pablo González. Para 1919 Zapata estaba prácticamente derrotado y mediante el soborno, la extorsión y la traición se preparó una emboscada en su contra. El 10 de abril de 1919 murió asesinado en la hacienda de Chinameca por las tropas de Jesús Guajardo. Su cadáver fue llevado a Anenecuilco. Sus restos reposan actualmente en Cuautla.



EL CALENDARIO CIVICO · SENALA:
8 DE AGOSTO, ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE
EMILIANO ZAPATA (1879)

Emiliano Zapata, máximo representante de la revolución agraria en México, nació el 8 de agosto de 1879 en Anenecuilco, Morelos; sus padres fueron Gabriel Zapata y Cleofas Salazar, cursó la educación primaria en su pueblo natal. Desde niño aprendió lo relacionado con las actividades del campo. Al morir sus padres cuando tenía 16 años heredó un pequeño patrimonio, suficiente para tener que laborar como peón en las haciendas de la región. Desde joven se interesó por defender los derechos sobre la propiedad de las tierras de las comunidades. En 1902 y en



1906 apoyó a los campesinos que tenían dificultades con los propietarios de las haciendas. Más tarde el 12 de septiembre de 1909, fue elegido presidente de la junta de Defensa de Tierras de Anenecuilco. Ese mismo año apoyó la candidatura de Patricio Leyva en busca de la gubernatura local, en oposición a Pablo Escandón, rico hacendado porfirista, lo que constituyó su primera incursión en la vida política. A mediados de 1910 inició el reparto de tierras en Anenecuilco, ante la negativa del gobierno para solucionar sus graves problemas de posesión de la tierra de su comunidad. En diciembre, de ese mismo año, lo hizo también en los poblados de Villa de Ayala y Moyotepec. Su participación en el movimiento revolucionario encabezado por Francisco I. Madero fue determinada por la promulgación del Plan de San Luis, ya que en su artículo tercero prometía la restitución de las tierras usurpadas a las mencionadas comunidades. Dicho plan dio origen a diversos levantamientos armados a favor de la causa antirreleccionista. Para el 29 de marzo de 1911 Zapata asumió el mando de las fuerzas maderistas en la región, avanzando rápidamente sobre Chinameca y Jonatepec, para sitiar, tomar Cuautla y entrar a Cuernavaca el 27 de mayo con un ejército de 5 mil hombres. Tras la renuncia de Porfirio Díaz a la presidencia de la